



## Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo FACTORING TOTAL S.A.

Por un importe máximo de emisión de US\$ 10'000,000 (Diez millones y 00/100 Dólares Americanos) o su equivalente en soles, según Aprobación automática por e-prospectus del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo Factoring Total S.A. de fecha 12 de Abril de 2019. Oferta Pública Primaria de Instrumentos de Corto Plazo.

### Primera Emisión del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo FACTORING TOTAL S.A.- Serie A Hasta por el importe máximo aprobado para la Primera Emisión de US\$ 3'000,000 (Tres millones y 00/100 Dólares Americanos).

FACTORING TOTAL S.A. ("FACTORING TOTAL" o el "EMISOR"), empresa de factoring establecida en el Perú bajo el régimen de la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, y sus modificatorias ("Ley General"), ha convenido emitir, en el marco del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo FACTORING TOTAL S.A., la Primera Emisión Instrumentos de Corto Plazo FACTORING TOTAL hasta por un monto máximo de emisión de US\$ 3'000,000 (Tres millones y 00/100 Dólares Americanos). Los Instrumentos de Corto Plazo de la Primera Emisión - Serie A se podrán emitir hasta por US\$ 3'000,000 (Tres millones y 00/100 Dólares Americanos). El domicilio de FACTORING TOTAL es Avenida Circunvalación Golf Los Incas N° 134, Torre 2, Piso 16, distrito de Surco, provincia y departamento de Lima.

FACTORING TOTAL fue autorizada a operar como Empresa de Factoring por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP ("SBS") mediante Resolución SBS N° 8886-2011 publicada el 05 de agosto de 2011, encontrándose bajo la autoridad y control de la SBS. FACTORING TOTAL cuenta con opinión favorable de la SBS para realizar el Segundo Programa por un monto máximo de emisión de US\$ 10'000,000 (Diez millones y 00/100 Dólares Americanos), según Resolución SBS N° 965-2019 del 12 de Marzo de 2019.

#### TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA SERIE A DE LA PRIMERA EMISIÓN DEL SEGUNDO PROGRAMA DE INSTRUMENTOS DE CORTO PLAZO FACTORING TOTAL

Emisor	: FACTORING TOTAL S.A. ("FACTORING TOTAL" o el "EMISOR").
Tipo de valores	: Instrumentos de Corto Plazo (ICP FACTORING TOTAL).
Serie a subastar	: Serie A de la Primera Emisión.
Valor nominal	: US\$ 1,000 (Un mil y 00/100 Dólares Americanos) por Instrumento de Corto Plazo.
Monto de la serie	: La Serie A podrá emitirse hasta por un monto de US\$ 3'000,000 (Tres millones y 00/100 Dólares Americanos).
Moneda de emisión	: Dólares americanos
Clase de valores	: Nominativos, indivisibles, libremente transferibles y representados mediante anotación en cuenta en el registro de CAVALI ICLV S.A.
Plazo	: Ciento Ochenta (180) días contados a partir de la Fecha de Emisión.
Precio de colocación	: Bajo la par.
Mercado secundario	: Los ICP FACTORING TOTAL serán inscritos en la Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima.
Tasa de interés	: A subastarse como tasa nominal anual sobre la base de un año de 360 días. Los intereses se calcularán sobre el principal.
Moneda de pago	: Los pagos de principal e intereses serán realizados en Dólares Americanos.
Pago de intereses	: El pago de los intereses se efectuará a los 180 días contados a partir de la Fecha de emisión.
Amortización	: El pago del principal se efectuará a los 180 días contados a partir de la Fecha de emisión.
Garantías	: Los ICP FACTORING TOTAL no cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.
Clasificación de riesgo de los valores	: Pacific Credit Rating Clasificadora de Riesgo S.A. : PE1- Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo : CLA-2+
Agente y lugar de pago	: CAVALI ICLV S.A., Av. Santo Toribio 143, of. 501, San Isidro.
Agente colocador	: INTELIGO Sociedad Agente de Bolsa S.A. ("INTELIGO SAB") La sede de INTELIGO SAB se encuentra en la avenida Av. Ricardo Rivera Navarrete N° 501, piso 21, San Isidro, Lima, Perú. El número de la central telefónica es (511) 6259500 y el facsímil es (511) 6259445 ó (511) 4213423.
Recepción de Órdenes de Compra	: Desde las 09:00 horas del 30 de Mayo de 2019 hasta las 13:00 horas del 30 de Mayo de 2019.
Lugar de entrega de las	: En las oficinas de INTELIGO SAB o vía fax al (511) 6259445 y/o (511) 4213423 y/o a los correos electrónicos <a href="mailto:edelgado@inteligogroup.com">edelgado@inteligogroup.com</a> y <a href="mailto:mrios@inteligogroup.com">mrios@inteligogroup.com</a> .
Órdenes de compra	
Fecha de Subasta	: Día 30 de Mayo de 2019.
Mecanismo de Colocación y Asignación	: Subasta holandesa con propuestas de compra acumulativas. La asignación se efectuará según lo establecido en el Complemento del Prospecto Marco correspondiente.
Fecha de Emisión	: Día 31 de Mayo de 2019.
Fecha de Redención	: Día 27 de Noviembre de 2019.
Plazo para la liquidación	: Hasta las 17:00 horas del día correspondiente a la Fecha de Emisión, vía transferencia bancaria u otro medio de pago con disponibilidad ese día, a la cuenta corriente bancaria que el Agente Colocador y el Emisor indicarán en las Órdenes de compra.
Opción de rescate	: No se establece opción de rescate.
Prospecto informativo	: Estará disponible para su evaluación en la oficina principal de FACTORING TOTAL, INTELIGO SAB y en el Registro Público de la Superintendencia de Mercado de Valores - SMV.
Aviso importante	: FACTORING TOTAL se reserva el derecho de suspender o dejar sin efecto la presente oferta hasta antes de la adjudicación de los valores.

Para una información más detallada de la oferta es necesario que el inversionista revise el Prospecto Marco del Programa y el Complemento del Prospecto Marco correspondiente a la Primera Emisión, los cuales se encuentran a disposición en la oficina principal de FACTORING TOTAL, de INTELIGO SAB, en la BVL y en el Registro Público de la Superintendencia del Mercado de Valores.



Agente Colocador



Entidad Estructuradora